



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00333961-EX-2021-00669078

---

VISTO:

El desempeño de estudiantes como Ayudantes en la asignatura "Filosofía Social y Política (Optativa)" de las Carreras Licenciatura en Sociología y Ciencia Política, durante los ciclos lectivos 2020 y 2021 según informes docentes presentados y;

CONSIDERANDO:

Que se ha tramitado de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Ayudantes a docencia Res. HCACETS 156/07.

Que ha sido corroborado por las Direcciones de las Carrera de las Licenciaturas en Ciencia Política y en Sociología.

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello;

LA DECANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Art. 1°: Reconocer el desempeño como Ayudante de alumnos/as en el ciclo lectivo 2020 a las/los estudiantes que se detallan en Anexo I.

Art. 2°: Reconocer el desempeño como Ayudante de alumnos/as en el ciclo lectivo 2021 a las/los estudiantes que se detallan en Anexo II.

Art. 3°: Protocolizar. Girar copia a la Dirección de la Carrera de Lic. en Ciencia Política de la FCS. Cumplido, archivar.

